

RESUMEN DE CONDICIONES

- Aplicar en la página oficial entre el 11 y el 18 de noviembre de 2019
 - Personas físicas mayores de edad que residan legalmente en España
-

BASES LEGALES DE LA PROMOCIÓN “Financiación” (en adelante, la “Promoción”)

PRIMERA.- ENTIDAD ORGANIZADORA

La entidad organizadora de la presente promoción es la compañía Ironhack Group INC Sucursal en España, (en adelante, IRONHACK), sociedad mercantil con domicilio social en CALLE CASTELLO 115B LOCAL 7, 28006, MADRID y provista con CIF W4009352H.

SEGUNDA.- FINALIDAD

Los participantes de la “Financiación” de Ironhack y Bnext optarán a 30 Income Share Agreements, en adelante ISA y a la posibilidad de financiar el bootcamp con Bankia en Madrid o en Barcelona con otra entidad financiera por determinar. En ambos casos, los ganadores podrán cursar cualquier Bootcamp o Part-Time de: Web Development, UX/UI Design o Data Analytics impartido por Ironhack en los campus de Madrid y Barcelona durante el año 2020.

TERCERA.- ÁMBITO DE LA PROMOCIÓN

La citada Promoción será válida en todo el territorio español, y se desarrollará a través de la página web <https://www.ironhack.com/es/impacto-social/bnext>, de conformidad con las condiciones establecidas en las presentes Bases.

CUARTA.- DURACIÓN DE LA PROMOCIÓN

La presente Promoción sólo será válida desde el 11 de noviembre de 2019 hasta el 18 de noviembre de 2019 a las 11:59 pm.

QUINTA.- LEGITIMACIÓN PARA PARTICIPAR y CAUSAS DE EXCLUSIÓN

Podrán participar en la presente Promoción, todas las personas físicas, mayores de 18 años con residencia legal en España que estén registradas en la página oficial de esta Promoción: <https://www.ironhack.com/es/impacto-social/bnext>

SEXTA.- MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

La participación en la Promoción se realizará de forma gratuita y voluntaria a través de la página oficial.

Para participar en la Promoción, los usuarios que cumplan los requisitos establecidos en la Base Quinta anterior de las presentes Bases, deberán rellenar el formulario oficial alojado en la web de la Promoción:

En concreto, los usuarios deberán especificar el programa en el que están interesados (Web Development Bootcamp, Web Development Part-time, UX/UI Design Bootcamp, UX/UI Design Part-time, Data Analytics Bootcamp o Data Analytics Part-time), así como el motivo por el cual

deben ser elegidos ganadores y finalmente detallar cómo la beca les ayudaría a conseguir sus metas personales.

Se eliminarán las aplicaciones de cualquier índole que no se ciñan estrictamente a la temática de la promoción o que Ironhack considere inadecuadas.

Sólo se considerará válida la participación de aquellos usuarios que cumplan con los requisitos estipulados en las presentes Bases y que cumplan con los requisitos establecidos en las presentes Bases.

SÉPTIMA.- SELECCIÓN Y COMUNICACIÓN DEL GANADOR

Todos los participantes que superen la mecánica de promoción descrita en el apartado anterior, y cumplan con los requisitos detallados en las presentes bases, pasarán a la fase final en la que se realizará la elección definitiva.

De entre dichos usuarios Ironhack elegirá según su propio criterio y libremente los ganadores de la promoción.

Asimismo, los ganadores serán comunicados a través de correo electrónico el día 2 de Diciembre.

OCTAVA.- VALIDEZ DE LA PROMOCIÓN

Esta promoción será válida para los Bootcamps efectuados por Ironhack en los campus de Madrid y Barcelona para las convocatorias de 2020

NOVENA.- COMPATIBILIDAD

Esta promoción no será en ningún caso acumulativa con otras promociones ofrecidas por Ironhack.

DÉCIMA.- RESERVAS Y LIMITACIONES

Ironhack pretende que la selección entre los distintos participantes en la promoción se haga con igualdad de oportunidades y con estricto respeto a las normas de la buena fe. La constatación de cualquiera de estas circunstancias durante la promoción supondrá la descalificación automática del usuario en cuestión de la promoción así como la pérdida de la beca si se le hubiere otorgado. Asimismo, Ironhack se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación o falsificación de la promoción.

Ironhack queda eximida de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados por los propios agraciados que impidiera su identificación.

El usuario exime a Ironhack y Bnext de cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza, que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de los servicios telemáticos mediante los que se participa en la promoción y, en particular, a los fallos en el acceso a las distintas páginas y envíos de respuestas de participación a través de Internet.

Ironhack se reserva el derecho a efectuar cambios que redunden en el buen fin de la promoción cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarla a término en la forma en que recogen las presentes bases. Asimismo, Ironhack se reserva el derecho a

modificar las presentes bases y a aplazar o prorrogar el período de la presente promoción, comunicándose debidamente a los participantes.

DECIMOPRIMERA.- DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Ironhack garantiza el cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la protección de las personas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE y de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico.

Asimismo, la información que pueda ser facilitada voluntariamente por los participantes en la presente promoción será conservada a los únicos efectos de la entrega de la beca y en cumplimiento de lo dispuesto en las presentes Bases. Igualmente, al participar en la presente Promoción los usuarios aceptan recibir información sobre futuras promociones y/o concursos realizados o promovidos por Ironhack.

DECIMOSEGUNDA.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La simple participación en esta promoción implica la aceptación de las presentes Bases, por lo que la manifestación en el sentido de no aceptación de la totalidad o parte de las mismas implicará la exclusión del participante y como consecuencia de ello, Ironhack quedará liberada del cumplimiento de cualquier obligación respecto de dicho participante.

DECIMOTERCERA.- DESVINCULACIÓN RESPECTO A FACEBOOK

Facebook no patrocina, avala, ni administra de modo alguno esta Promoción, ni está asociado a ella. El usuario se desvincula totalmente de Facebook y es consciente de que está proporcionando su información a Ironhack y no a Facebook. La información que proporcione sólo se utilizará para los fines previstos en las presentes Bases.

DECIMOCUARTA.- INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

En caso de alguna duda o de resultar necesaria alguna aclaración o información adicional, los destinatarios de la Promoción pueden ponerse en contacto con Ironhack a través de su Servicio de Atención al Cliente, en la dirección de correo electrónico hi@ironhack.com, donde la compañía podrá atender cualquier petición y/o aclaración relacionada con la presente Promoción.

DECIMOQUINTA.- DEPÓSITO DE LAS BASES

Las Bases Legales de la Promoción están disponibles en la web:

<https://www.ironhack.com/es/impacto-social/bnext>

Madrid, a 11 de Octubre de 2019